

Anexos:

Descripciones de hallazgos en Youtube por etapa del caso en 2017:

01 ago. - 16 oct. 2017 - Desaparece Santiago

- El video publicado durante este periodo que ha generado mayor alcance, tanto en número de vistas como de comentarios, es “DESAPARICIÓN MALDONADO: NO FUE UN GENDARME FUE LA GENDARMERÍA”, del canal Striptease Del Poder, en el se que proponen evidencias y explicaciones para probar la presencia de la Gendarmería cerca del río durante la represión y la presunta manipulación de un bulto sospechoso en sus camionetas, donde afirma el video que pudo estar el cuerpo de Santiago. El video ha conseguido más de 730 mil vistas y más de 1,100 comentarios.
- Seguido de este último, los siguientes dos videos con mayor número de comentarios fueron: “La Gendarmería y Santiago Maldonado”, del canal País de Boludos, que hace un recuento sobre el caso como parte del piloto con el que inició su programa; y “Julio Bazán atacado en la marcha de Santiago Maldonado”, del canal Todo Noticias, video que registra el altercado antes descrito entre el reportero y manifestantes.
- Se descargaron los mensajes y metadatos asociados a los comentarios de estos 3 videos para analizar su alcance y patrones discursivos, filtrados por fecha de publicación para limitarlos a este mismo periodo previo a la aparición del cuerpo de Santiago. Destaca un tono álgido de confrontación y descalificación, así como la presencia explícita de discursos que niegan la existencia de pruebas para afirmar una desaparición forzada, que atacan directamente a otros usuarios que sí la señalan y que criminalizan los actos de la resistencia mapuche. Entre los mensajes que recibieron una mayor cantidad de likes, destacan algunos que siguen narrativas de desacreditación que se alinean con las observadas en Twitter en las mismas fechas: la afirmación de que a Santiago se lo llevaron o lo mataron los mapuches, “lo llevaron los Annunakis, está en Nibiru”, con 250 likes; el cuestionamiento por no esclarecer los casos de “los muertos de once” y la muerte del fiscal Nisman, con 201 y 164 likes respectivamente; y comentarios que se burlan de los argumentos expuestos en los videos para demostrar la responsabilidad de la Gendarmería, como éste que consiguió 180 likes: “Che, ¿y si a Maldonado se lo llevaron los Ovnis? los mapuches dicen que también había avistamientos. Total ya que estamos diciendo cualquier pelotudez en un vídeo de youtube de un NN.” Otras

narrativas recurrentes tienen que ver con ataques directos hacia la figura de Santiago Maldonado y quienes defienden la exigencia de justicia por su desaparición, así como la defensa de las acciones del gobierno del momento sobre el caso. Aparece en varias ocasiones la calificación de Santiago como un “hippie roñoso” y “delincuente”; se defiende el papel de la Gendarmería, argumentando que “solo cumplían órdenes”; y también se registran varias acusaciones sobre el uso político del caso por parte del kirchnerismo.

- [Grafo: Bigrama de relaciones entre palabras en los comentarios de los videos: “DESAPARICIÓN MALDONADO: NO FUE UN GENDARME FUE LA GENDARMERÍA” y “La Gendarmería y Santiago Maldonado”, filtrado a las palabras que sostienen las principales relaciones en la red \(k-core 8\).](#)

- Los tres canales que registran durante este periodo una mayor cantidad de videos con las características antes descritas son: teleSURtv, Todo Noticias y Telefe Noticias.

- Telefe Noticias publicó 24 videos durante este periodo en su canal oficial, varios de los cuales aluden en sus títulos a narrativas alternas o factores de incertidumbre respecto a la desaparición de Santiago en manos de la Gendarmería: “Buscan a Santiago Maldonado en Entre Ríos”, “Buscan a Santiago Maldonado en Mendoza”, “¿Dónde está Santiago Maldonado? Las hipótesis”, “Interpol busca a Santiago Maldonado”, “ADN a los padres de Santiago Maldonado”.

- Por otro lado, los 3 canales que produjeron una mayor cantidad de minutos acumulados en los videos de esta muestra fueron: cpm/locuras, con más de 4 horas publicadas, en la mayoría de las cuales se recuperan transmisiones del canal C5N; Todo Noticias, con poco más de 3 horas publicadas, donde se incluye uno de los videos con mayor alcance en la muestra, en el que el reportero sostiene un conflicto verbal contra manifestantes que interrumpen la transmisión y a quienes califica como “fanáticos” durante la marcha por el primer mes de la desaparición de Santiago; y teleSUR tv, donde se publicaron casi 3 horas de contenidos, la mayoría cubriendo las movilizaciones en exigencia de la aparición de Santiago.

- De esta muestra de 515 videos publicados en este periodo, 14 mencionan en su título el término “desaparición forzada”, 24 a la “Gendarmería” y 5 a la palabra “mapuche”.

17 oct. - 23 nov. 2017 - Aparece el cuerpo de Santiago en el río Chubut

- De esta muestra de 283 videos publicados durante este periodo, los dos que han generado mayor alcance, tanto en número de vistas como de comentarios, son: “LAS MENTIRAS EN EL CASO MALDONADO: Jugando con los muertos”, del canal del youtuber El Presto, con más de 205 mil vistas; y “El hippie Maldonado NO me duele”, del canal de Nicolás Márquez, con más de 128 mil vistas. Ambos videos, que recibieron una cantidad de

comentarios muy por encima del resto (sobrepasando los 1400 comentarios), repudian a quienes denunciaron la existencia de desaparición forzada, se burlan de algunos de los argumentos utilizados contra la Gendarmería, señalan el aprovechamiento político del caso por la izquierda y desacreditan la figura de Santiago, haciéndolo responsable de su propia muerte.

- [Grafo: Bigrama de relaciones entre palabras en los comentarios de los videos: “LAS MENTIRAS EN EL CASO MALDONADO: Jugando con los muertos” y “El hippie Maldonado NO me duele”, filtrado a las palabras que sostienen las principales relaciones en la red \(k-core 8\).](#)

- El canal Jujuy Online Noticias resalta una forma particular de desacreditación a Santiago, al recuperar música que él compuso en vida e insistir en varios videos que se trata de canciones en contra del Papa y la Iglesia Católica, precisamente en días cercanos a cuando la familia de Santiago afirmó que se entrevistaría con el Papa Francisco.

24 nov. - 31 dic. 2017 - Publicación del informe de la autopsia al cuerpo de Santiago

- Los videos referentes a Santiago Maldonado que lograron un mayor alcance en vistas y comentarios en esta tercera y última etapa de 2017 aluden principalmente a la publicación del dictamen final sobre la autopsia de Santiago. Se retoman también las declaraciones de la familia sobre estos resultados, su exigencia de seguir investigando lo que aún falta por esclarecer, la cobertura del velatorio del cuerpo de Santiago y la entrevista de su familia con el Papa Francisco en el mes de diciembre.

- La mayoría de los videos que hablan sobre la autopsia y que consiguieron mayor visibilidad, publicados por canales como Telefe Noticias, Télam, teleSUR tv y El País, retoman la versión oficial que subraya que Santiago murió de asfixia por sumersión en el Río Chubut e hipotermia, sin “lesiones contusas, cortantes o penetrantes” reconocibles, donde se mantuvo bajo el agua entre 55 y 73 días. Algunos de estos canales, como Telefe Noticias y Téman, insisten en la unanimidad y contundencia de estos resultados dictaminados por los peritos. Aunque algunos videos mencionan la postura de la familia que insiste en agotar las posibilidades de desaparición forzada con una investigación independiente sobre el caso, esto solo se menciona superficialmente en algunos de los videos, sin integrar su testimonio o declaraciones de primera mano.

- A su vez, días después de la difusión de dichos resultados, se publicaron diversos videos, unos provenientes de cuentas personales, como Glyn Banister y Ruben Martín, y otros de medios de comunicación, como Canal10 Río Negro y Siempre Noticias, donde se habla de la RAM, sus vínculos con Santiago Maldonado y las acciones del gobierno ante esta organización que califican como armada, violenta y terrorista. En algunos de estos videos retoman también

el documento emitido por el nuevo Procurador General de la Nación, Eduardo Casal, donde se ordena la creación de infraestructura para hacer frente a la “amenaza terrorista en la Argentina”, y la creación de un comando especializado para “combatir a la RAM”, propuesto por Patricia Bullrich, que califica como un “movimiento etnonacionalista, que practica una violencia extrema”, “que promueve una lucha insurreccional, que no reconoce al Estado Argentino, que no reconoce la Constitución Argentina” y que no persigue reivindicaciones legítimas.

- Los videos de esta muestra que lograron mayor alcance durante esta última etapa de 2017 se publicaron a mediados de diciembre y muestran actos de represión por parte de la Gendarmería Nacional durante las movilizaciones en contra de la Reforma Previsional fuera del Congreso, de los cuales el que tuvo más visibilidad fue: “Argentina al borde del Estado de Sitio. PELIGRO EN EL PAIS . LOCURA DE LA GENDARMERIA DEL GOBIERNO”, publicado por el canal Resistiendo con Aguante.
- Pasadas las semanas después de la publicación del dictamen de la autopsia, la cantidad de videos que aluden directamente al caso de Santiago Maldonado o su familia, fuera de la cobertura de su entrevista con el papa, se reduce significativamente respecto a los registros sostenidos durante los últimos meses.

Visualizaciones de datos de Youtube:

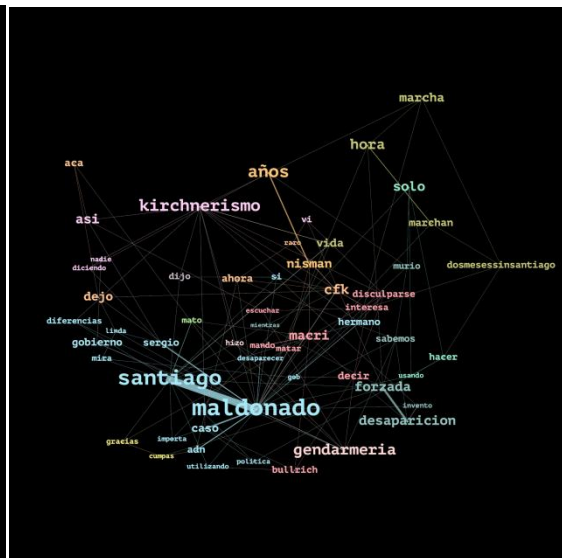
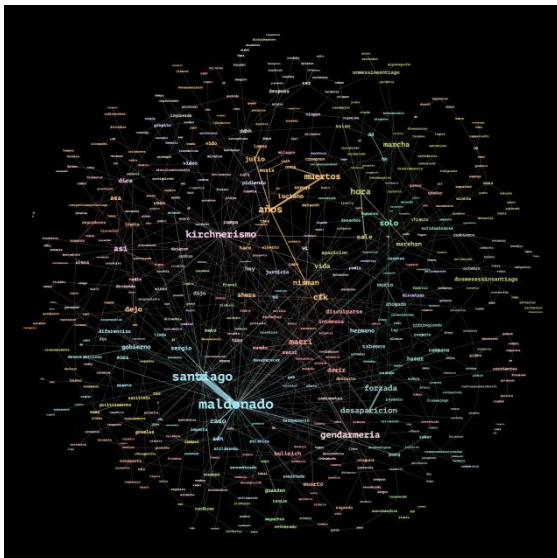
- [01ago-31dic2017. 940 videos relevantes para la búsqueda “Santiago Maldonado” para audiencias hispanohablantes en Argentina, filtrados por palabras clave en descripción: “maldonado”|“gendarme”|“mapuche”](#)
- [01ago-16oct2017. 1968 comentarios en 3 videos más comentados de la muestra anterior publicados del 01ago-16oct2017](#)
- [17oct-23nov2017. 1963 comentarios en 2 videos más comentados de la muestra anterior publicados del 17oct-23nov2017](#)

Descripciones de hallazgos en Twitter en muestra de tweets de agosto a diciembre 2017:

A partir de la recuperación de nombres de cuentas en Twitter documentadas en la literatura e informes pasados sobre el caso de Santiago Maldonado, se pudo analizar una muestra de la conversación en Twitter desde el 1ro de agosto de 2017. Muchas de las cuentas identificadas se han borrado, renombrado o suspendido. Otras han tenido un volumen de producción de tweets que imposibilitó que las descargas alcanzaran llegar a agosto de 2017. No obstante,

esta muestra habilitó el análisis cualitativo de contenidos, metadatos y relaciones en red específicas para observar la construcción de narrativas reiteradas sobre el caso:

- Dos cuentas cuya participación en Twitter se ha mantenido activa en la conversación inicial desde 2017 hasta 3 años después de la desaparición de Santiago son @ChauOperetaK y @atlanticsurff, cuyos mensajes e interacciones registradas públicamente pudimos documentar y analizar.
- Aunque estas cuentas no son las únicas ni se podría afirmar que han logrado una influencia efectiva durante estos años, su actividad sí se ha sostenido, en la que se han dedicado sistemáticamente, entre otros objetivos, a producir mensajes que siguen profundizando la desacreditación a la denuncia de desaparición forzada y quienes la defienden.



Red de relaciones entre palabras (bigrama) utilizadas en los tweets descargados de la cuenta @atlanticsurff que fueron publicados desde agosto 2017. Versión [completa](#) y [filtrada](#) a sus nodos más conectados.

- Se analizó la participación de estas y otras cuentas en la construcción de narrativas que, en un primer momento de agosto 2017, plantearon escenarios alternos que negaran la desaparición forzada de Santiago, seguido de un hostigamiento selectivo a la familia Maldonado y quienes se sumaron a la exigencia de justicia por Santiago una vez que apareció su cuerpo, el 17 de octubre.

- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/902535994368512002>
- <https://twitter.com/PoleroAna/status/903601038707621889>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/907058614430511104>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/903726324610736129>
- <https://twitter.com/omarcapra/status/902104146781900800>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/918083982285332480>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/901950678490390534>

- Después de la publicación de los resultados de la autopsia de Santiago, el 24 de noviembre de 2017, el nivel de producción de mensajes y confrontación en el uso del lenguaje empleado por estas cuentas subió a la par de su alcance en Twitter. Sus blancos se mantuvieron, pero ahora con un mayor énfasis hacia la percepción de Santiago como un criminal que se ahogó solo, una familia tan utilizada como beneficiada por el kirschnerismo y una insistencia en la desacreditación de los mapuches y el encuadre de su lucha territorial como actos de terrorismo y delincuencia, sin voluntad para la interlocución.

- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/921722805317767168>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/932422469163642881>
- <https://twitter.com/FerIglesias/status/925011917634195456>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/922797045731217408>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/922804162894671872>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/920795494120427520>
- <https://twitter.com/LaEtchecopar/status/1063109627565498369>
- <https://twitter.com/mx90d/status/1069616296713691136>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/1093633094765170688>
- <https://twitter.com/mx90d/status/1082979537741402114>

- <https://twitter.com/elcoya1977/status/1065937543974264832>
- <https://twitter.com/MisOdios/status/1068190683733860352>
- Lo anterior da cuenta de un viraje discursivo entre lo que se dijo sobre Santiago desaparecido y muerto, que además de redoblar en los ataques hacia él y su familia, se acompañó de mensajes para defender a la Gendarmería Nacional y Patricia Bullrich, deslegitimar la oposición e insistir en la criminalización de las comunidades mapuches.
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/931306368249810944>
- <https://twitter.com/edufeiook/status/921581172202901509>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/921501634403979270>
- <https://twitter.com/atlanticsurff/status/920436193724125184>
- <https://twitter.com/DiarioPulse/status/1068245666651168770>

ANEXO 2

INFORME COMPLETO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Análisis del discurso de la cobertura mediática sobre la desaparición y posterior muerte de Santiago Maldonado

Introducción

Nos propusimos aquí hacer un análisis de la cobertura periodística de la desaparición de Santiago Maldonado con el fin de revisar cuáles fueron las representaciones mediáticas que se construyeron alrededor de los hechos, considerando el interés que este generó en la sociedad argentina, como una desaparición en un contexto de democracia.

La forma en que se presentó el caso, el discurso sobre las víctimas, el discurso sobre las autoridades y el discurso sobre el contexto de la lucha mapuche en que sucedió la desaparición son focos de este análisis. El objetivo fue detectar cuál o cuáles fueron los discursos contruidos y emitidos alrededor de la desaparición de Santiago Maldonado; si se reprodujo un discurso oficial, estereotipos o estigmas sobre los actores; cómo se construyeron estos discursos, de dónde provenía la información y las ideas ahí representadas; cómo éstas contribuyeron o se adecuaron para crear versiones de lo sucedido y qué relación puede encontrarse entre el discurso oficial y el mediático.

En esta primera entrega el análisis se centra en los tres principales actores involucrados: Santiago Maldonado, Gendarmería y comunidad Mapuche.

Metodología

Se analizan los discursos que se difundieron en tres medios nacionales: dos impresos y digitales y uno solamente digital: La Nación, Clarín e Infobae. La elección de los medios responde a dos criterios fundamentales: que tienen una cobertura nacional y que a la información -en su formato web- se accede de manera gratuita. De cada medio de comunicación se revisaron las noticias publicadas entre el 1 de agosto del 2017 y el 31 de octubre del 2017, periodo que abarca la desaparición de Santiago Maldonado y el hallazgo de su cuerpo.

De La Nación fue posible revisar las notas publicadas en la sección digital y en la impresa, al contar con un archivo más organizado; de Clarín sólo se pudo revisar la sección digital, de ahí que se explique la diferencia entre el número de noticias revisadas en los distintos medios.

La revisión se hizo a partir de las siguientes variables: 1) fuente de información del medio para redactar la noticia; 2) configuración de los actores principales (Santiago Maldonado, Gendarmería y comunidad Mapuche); y 3) construcción y evolución de la narrativa de la desaparición a lo largo de los días.

Análisis

A continuación se presentan los análisis a cada uno de los medios de comunicación.

• La Nación

Del periódico La Nación se revisaron 192 noticias sobre publicadas en su sitio digital y en el formato impreso. Este número de notas responden a los tres actores principales que ocupan este informe: Santiago Maldonado, Gendarmería y comunidad Mapuche.

La primera nota periodística publicada por este medio sobre la desaparición de Santiago Maldonado fue el 3 de agosto del 2017, una nota breve que reportó la búsqueda por parte de la familia y la petición de comunicarse a la cuenta de Facebook para aportar cualquier información. Un día después se publicó una noticia que señalaba como “delincuentes

encapuchados” a quienes con pintas exigían la presentación del “presunto miembro del grupo clandestino RAM”.

Al pasar una semana de la última vez que se vio a Santiago La Nación publicó diversas versiones de lo que habría sucedido con él: un camionero trasladó a un “mochilero” que podría ser Santiago; un puestero lo habría herido durante una “incursión violenta atribuida a Resistencia Ancestral Mapuche (RAM)”; lo mató no Gendarmería sino un mapuche (la fuente de información es un periodista que cita a su vez a fuentes anónimas del gobierno sin pruebas sólidas); un cuerpo se encontró en la frontera de Chile (nota que se publicó a pesar de que ya había sido desmentido por la Interpol el ingreso de un cuerpo con esas condiciones a la morgue del sur de Chile).

Conforme avanzaba el tiempo y se revelaba que un gendarme hirió a un manifestante, La Nación publicó la hipótesis de que luego de la lesión, sin atención médica, Santiago habría muerto y “la comunidad mapuche haya ocultado esa muerte y sepultado el cuerpo, para imponer la acusación de una desaparición en un marco represivo”. La nota dice: “no se descarta que los mapuches hayan urdido esa estrategia, plasmada en uno de sus manuales de guerra, como estrategia de lucha política para la recuperación de sus territorios ancestrales”. La publicación de esta hipótesis no se sostenía con pruebas, sólo los dichos de fuentes anónimas.

La Nación publicó información que trazó un discurso de poca colaboración por parte de la familia de Santiago Maldonado: al replicar los dichos de la ministra de Seguridad pidió ayuda a familiares y allegados para obtener un resultado positivo; o al decir que “luego de una firme reticencia inicial” los padres de Santiago aceptaron aportar su ADN, noticia que fue publicada en la versión digital e impresa del medio; o a partir de dichos de gubernamentales “Por otra parte, dijo que le ofrecieron una reunión a la familia, pero que ellos se disculparon y no la aceptaron. “Vamos a seguir ofreciendo toda la colaboración”, indicó.

El relato que construyó La Nación alrededor del actor Gendarmería parte del discurso gubernamental y tiene una línea visible: primero negar la participación de la Gendarmería en la desaparición de Santiago Maldonado (incluso antes de que se realizaran investigaciones judiciales al respecto); después enfocar la responsabilidad en un número reducido de gendarmes que habrían cometido errores, pero que no representan a la Institución.

A menos de una semana de la desaparición, La Nación publicó una nota en donde cita al Juzgado federal que dice niega la existencia de pruebas de que Gendarmería lo haya detenido, aun cuando no se habían realizado las periciales para confirmarlo o negarlo. Es constante que se retomen los dichos del gobierno argentino sin que se realicen investigaciones propias para verificar o contrastar estas versiones oficiales, dichos como la declaración en la conferencia de prensa del 11 de agosto "de ninguna manera vamos a aceptar que se plantee que esta es una desaparición forzosa, en la medida que eso es una construcción"; "Es importante no estigmatizar a nuestras fuerzas de seguridad", ante el Senado el 16 de agosto; "Si me pregunta a mí, tengo una fuerte convicción de que la Gendarmería no fue", en un programa de TV.

Uno de los hechos que se disputaron a lo largo de la cobertura fue si Santiago Maldonado estuvo o no en la zona el 1 de agosto. En apenas seis notas periodísticas sobre el actuar de la Gendarmería se toma como fuente la versión de la familia, su abogada o testigos mapuches (frente a 69 noticias donde la fuente es una oficial) pero incluso en esos casos las noticias se completan con discursos oficiales que niegan o defienden el actuar de Gendarmería. Un ejercicio interesante es comparar cómo el medio presenta videos aportados por la familia para demostrar que Santiago sí habría estado el 1 de agosto en la zona; y videos filtrados por la Gendarmería para mostrar lo contrario. Sobre el primer video publica la nota "Peritan un video que ubicaría al joven en las protestas mapuches", suma después del relato de la abogada la duda que la justicia tiene sobre esas pruebas: "Según señalaron los investigadores a LA NACIÓN, más allá de que los peritajes certifiquen que se trata efectivamente de Maldonado, esos indicios no logran determinar el tema central: si Gendarmería detuvo o no al joven. "Que haya estado en el predio no implica que se lo haya llevado esa fuerza", sintetizó una fuente con acceso al expediente. Sobre el segundo video, un video de 9 minutos del operativo, la nota del 5 de septiembre se titula "Primeras imágenes del operativo de Gendarmería: no se ve a Santiago" y utiliza frases del tipo: "Es un avance desorganizado, "improvisado", "No hay una lluvia de balas 9 mm, como describió la comunidad mapuche, ni una "cacería feroz", como denunciaron los organismos de derechos humanos", "no se condice con la idea de "un operativo represivo brutal", "tampoco se ve la quema de carpas, frazadas y pertenencias a manos de la Gendarmería que la comunidad denunció" "las imágenes exhiben el corte de ruta con troncos y ramas y a cuatro encapuchados que arrojan piedras cuando un gendarme les notifica por megáfono que están cometiendo un delito federal y que cuentan con una orden judicial para despejar la ruta. "Se los intima a que depongan sus actitud y levanten los obstáculos que se encuentran en el lugar"."

Varias de las notas publicadas por La Nación tienen como fuente de información documentos o videos filtrados por parte de las autoridades. En dos ocasiones esta información filtrada y publicada sirve para sostener el discurso que exime a Gendarmería, como la publicación de un informe de la Fiscal Federal de Esquel, el 30 de agosto que dice “En el detallado informe que entregó la fiscal se constata que al día de hoy no hay ninguna prueba en los expedientes, el referido al habeas corpus y el caratulado como desaparición forzada, que relacionen directamente a la Gendarmería con la desaparición de Maldonado”; la publicación del video de 9 minutos (mencionado anteriormente); y la publicación del 12 de septiembre “Por primera vez, un gendarme confesó que en el operativo hirió a un manifestante” que encamina la responsabilidad a un grupo reducido de gendarmes. Al día siguiente de publicada esta nota, se publica otra que dice que el gobierno entrega al Juez este testimonio.

A partir del 4 de septiembre, cuando los resultados del ADN del puestero resultan negativos y se descarta lo que era una de las hipótesis más sólidas del gobierno, en la prensa se comienza a instalarse el discurso de que algunos gendarmes serían los responsables de la desaparición. El 11 de septiembre La Nación retoma un a entrevista al jefe de gabinete de Macri que dice: “El jefe de ministro admitió la posibilidad de que "algunos gendarmes" puedan estar implicados en la desaparición del joven, pero despegó a la Gendarmería como institución, y afirmó que la sociedad siente "cariño" por ella”; más adelante publicarían una declaración del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano quien dijo "hay gendarmes que no dijeron la verdad".

El relato que construye La Nación alrededor de la comunidad Mapuche es de ser poco colaborativos con la investigación, contradictorios en sus declaraciones y versiones sobre los hechos del 1 de agosto del 2017 y violentos.

La primera nota publicada sobre la comunidad Mapuche, el 9 de agosto, es una entrevista con Facundo Hones Huala quien denuncia la represión gubernamental y la desaparición de Santiago Maldonado a manos de los gendarmes.

A partir de esa noticia el resto girará alrededor de configuraciones que estigmatizan y criminalizan a la comunidad. Destaca una noticia publicada el 13 de agosto titulada: “RAM: El grupo mapuche que, en las sombras, tiene en vilo a la Patagonia” y que inicia así: “Arde la Patagonia andina por un conflicto territorial centenario, de raíces y enconos muy profundos. A esa tierra sumida ahora en la impotencia y el desasosiego la fagocitan las llamas desde hace

cuatro años, cuando un grupo de mapuches, conducido por el lonko (líder político) Facundo Jones Huala, decidió propagar una guerra de fuego. Centró en ella como enemigos a terratenientes extranjeros, latifundistas y productores agropecuarios, endilgándole al huinca (hombre blanco que daña) el despojo de sus tierras” para luego decir que Santiago Maldonado simpatizaba con la causa.

La Nación realiza entrevistas exclusivas con el jefe del Escuadrón de Esquel, Juan Pablo Escola, y con el líder del movimiento mapuche Facundo Jones Huala, detenido.

La entrevista a Jones Huala fue publicada el 23 de agosto y se titula “Jones Huala: "Por más que me obliguen no me siento argentino, no lo seré" y tiene un subtítulo en el que se destaca que el líder “ advierte sobre el aumento de la violencia de grupos originarios si no logra permanecer en el país”. La entrevista arranca diciendo que no se le ve desmejorado tras 19 días de huelga de hambre; se le ve le pregunta si reivindica la lucha armada, la revolución comunista; se incluye un video de LN En Vivo que arranca con la pregunta del periodista Francisco Olivera: “¿Qué pasaría si a Santiago Maldonado no lo mató la Gendarmería sino un Mapuche? Esta es una hipótesis que va creciendo dentro del gobierno de apoco, no quieren decirlo públicamente pero están detrás de esta pista” en donde se menciona que los Mapuches tienen relación con la ETA y los Kurdos, y subtitulada Santiago Maldonado: ¿Lo mató un mapuche?” (esta entrevista se publicó además por separado como una nota titulada, “Las complejas hipótesis que se barajan en el caso Maldonado”).

La entrevista al gendarme jefe del Escuadrón de Esquel, Juan Pablo Escola, se publicó el 10 de septiembre cuando se perfiló la hipótesis de que un grupo de gendarmes habrían sido responsables de la desaparición. Se titula "Nosotros vamos a cara descubierta; esta gente está encapuchada y es agresiva" y en sus primeros párrafos narra cómo el gendarme se tuvo que someter a “interrogatorios durísimos” sin contradicciones. Y sigue: “Al hombre se lo ve sensibilizado, en un equilibrio emocional por momentos inestable. Pero también se lo ve firme en su defensa de que la Gendarmería no agredió ni detuvo al joven tatuador”, un tono victimizante que seguirá hasta el final de la publicación: “no encontramos ningún indicio de que ese muchacho haya estado allí. Yo me pongo en el lugar de la familia y sé que es doloroso. Tengo tres hijos. Todos queremos que aparezca (...) Todo lo que estamos viviendo es muy injusto”.

Casi la mitad de las notas periodísticas publicadas por La Nación alrededor de Santiago y su configuración tienen como fuente de información a una fuente oficial, ya sea del gobierno o del poder judicial: sólo en una quinta parte de las notas la fuente información es la familia de Santiago o la abogada. En el caso de la configuración de la Gendarmería la fuente oficial es de dos terceras partes en el total de notas publicadas. En el caso de la configuración de los Mapuches la fuente oficial es de 4 de cada 10 notas publicadas, el resto de fuentes son mapuches, habitantes de Neuquén.

- **Infobae**

El 6 de agosto de 2017 Infobae arranca la publicación de noticias sobre la desaparición de Santiago Maldonado con una nota titulada “La emotiva carta del hermano de Santiago Maldonado: ‘Tiene que aparecer’” que retoma la carta escrita por la familia en donde piden su búsqueda.

Sobre la configuración de Santiago Maldonado a través de las noticias publicadas: Santiago Maldonado es vinculado a la RAM (y en esa misma nota se nombra que esta organización política tiene 77 denuncias por violencia, incluidas privación de la libertad de personas); Santiago es un mochilero a quien un hombre transportó en su camión; Santiago fue acogido por un sacerdote en Mendoza; Santiago habría sido herido por un puestero durante una incursión de las RAM y habría sido atendido por dos médicas fuera del sistema gubernamental y posteriormente fue trasladado a Chile; Santiago podría estar en Chile; Santiago y la oposición K: el 31 de agosto Infobae publica “Por el contrario, si las pruebas pedidas de ADN confirman la participación del militante desaparecido en el asalto, quedará desmontada una operación electoral ejecutada por la oposición K contra la administración de Mauricio Macri”.

Infobae replica el discurso oficial para que ni la familia de Santiago Maldonado ni la comunidad Mapuche colaboran con las autoridades y la investigación, lo hace a través de notas retomadas de otros medios o filtraciones, como la publicada el 30 de agosto “Caso Maldonado: El informe de la fiscal de Esquel que el Gobierno presentará ante la ONU y la CIDH” en donde además de detallar las acciones del gobierno para la búsqueda, se advierte que la comunidad mapuche impidió un rastillaje: "El allanamiento orientado a averiguar si el joven Maldonado pudo haber cruzado el río el día 01 de agosto se vio frustrado por razones ajenas a la autoridad judicial y las fuerzas auxiliares de la Justicia".

Sobre la configuración de Gendarmería Infobae replica las declaraciones gubernamentales que exigen a las fuerzas de seguridad de la desaparición de Santiago. Sobresale la publicación de los dichos de la funcionaria ante el Senado "No vamos a dar por hecho una hipótesis, mientras un juez no la dé como tal (...) Sería una gran injusticia tirar un gendarme o un policía por la ventana, esa es la fácil, cuando nada está absolutamente probado". Y otra nota sobre ese mismo encuentro, para rescatar una versión de los hechos que la funcionaria no pudo mostrar ante el Senado: "El puestero, identificado como Evaristo Julián Jones, denunció que apuñaló a una persona durante un ataque del grupo Resistencia Ancestral Mapuche (RAM). Hasta ahora no hay rastros del atacante". O la nota que retoma una entrevista de Bullrich con otro medio y publicada el 27 de agosto "Estoy muy angustiada porque imaginate que te digan todo el tiempo, y que le digan a nuestro gobierno que nosotros somos Videla, que nosotros hacemos desaparecer gente, que nos lo llevamos, que digamos dónde está Maldonado... es una cosa muy angustiante, muy terrible que nos pongan en ese lugar. Es muy feo".

De la defensa a ultranza de Gendarmería, el gobierno comenzó a enfocarse en la probable responsabilidad de solo algunos gendarmes. Infobae sigue este discurso. El 7 de septiembre publica una nota que explicita el cambio en el relato desde el gobierno, cuando éste abre la posibilidad de que algunos gendarmes habrían sido responsables de la desaparición de Santiago, al descartarse judicialmente que Santiago hubiera sido herido por un puestero el 21 de julio y por tanto, no estado presente el 1 de agosto durante el desalojo del retén Mapuche. Y las declaraciones oficiales siguen construyendo ese relato: el 9 de septiembre se publica la nota "Un funcionario del Gobierno reconoció que un gendarme pudo haber participado en la desaparición de Santiago Maldonado" en la cual el secretario de Comunicación del gabinete dice: "Lo más probable, o lo peor que pudo haber pasado es que algún gendarme suelto le haya pegado a Santiago Maldonado sin saber que lo estaba hiriendo gravemente. Eso tampoco me parece que podría ser parte de un plan del gobierno de restaurar (ese pasado)". Ese mismo 9 de septiembre Infobae publica un video grabado por un gendarme con su celular y filtrado al medio, donde se ve que gendarme graba el operativo, cuando en un inicio la autoridad había negado que existieran registros: "Una pista más en torno a la responsabilidad de la Gendarmería y a un posible pacto de silencio -y ocultamiento de pruebas- para deslindar a la fuerza de la desaparición de Santiago Maldonado." Con el paso de los días continuarán los relatos de gendarmes que admiten, uno haber arrojado una piedra a un manifestante, otros haberlo escuchado.

Sobre la caracterización de la comunidad Mapuche, Infobae publica notas donde la mayoría de los discursos van de la mofa a la criminalización. Por ejemplo retoma una nota de otro medio donde la Asamblea popular de Chubur exige la presencia de gendarmería porque las RAM son terroristas; o la publicación de otro medio de comunicación en donde se dice que se requisaron documentos a mapuches detenidos el 1 de agosto en los que se planeaba "generar golpes de prensa" y sería parte de un "plan" para lograr la liberación de Facundo Jones Huala; o la publicación de una entrevista hecha por otro medio de comunicación en donde el periodista Nicolás Repetto se coloca una capucha para entrevistar a Jones Huala: "Mientras la imagen se viralizaba en Twitter, en Facebook los usuarios aplaudieron al conductor: "No la vi pero me pareció una excelente idea, toma de tu propia medicina", "No estuvo mal... por un lado Nico suele hacer entrevistas informales y la idea de él fue decir lo que ve el ciudadano común", "Muy didáctico y explícito, mejor imposible, ellos tienen derecho, y se lo preguntó para ver qué se siente. ¿Qué es lo que tiene de malo?".

O la criminalización que intentaron generar desde el gobierno hacia la exigencia de búsqueda, Infobae el 16 de agosto publica "Caso Santiago Maldonado: amenazaron de muerte a un comandante de Gendarmería". Y el 25 de agosto retoma una nota publicada por otro medio "Para finalizar también hizo referencia al ataque con una bomba molotov en el Senado bonaerense: 'Me parece es preocupante que hayamos tenido diez episodios de violencia en un mes, eso hay que analizarlo, frenarlo y no podemos permitir. Como gobierno tenemos que llamar a todos los sectores y pararlo'".

En Infobae caben columnas de opinión en donde hay una contraposición al relato oficial, como la nota publicada el 27 de agosto "¿Quién sabe dónde está Santiago Maldonado?" que nombra a la desaparición como un delito continuado cuya causa penal no debe archivarse hasta que se localice a la persona, se esclarezcan los hechos y se sancione a los responsables; o la publicada el 29 de agosto "El sucio debate sobre la desaparición de Santiago" que cuestiona las informaciones falsas difundidas desde el gobierno. O la publicada el 23 de septiembre donde se denuncia que Gendarmería investigó ilegalmente a Santiago después de su desaparición. O sobre la comunidad Mapuche, el 20 de septiembre se publica una nota en la que se denuncia "La vergonzosa historia de desalojos y represión de las comunidades se ha llevado demasiadas vidas indígenas sin que se conozca que algún represor o nuevo dueño de sus tierras haya muerto por sus acciones de resistencia. Como denunció el cacique Félix Díaz, entre el 2007 y 2015 fueron asesinados en Formosa 25 integrantes de la comunidad qom La Primavera".

Y también caben columnas que sostienen el discurso oficial como la publicada el 3 de septiembre “La Justicia aún no puede probar si es Santiago Maldonado quien aparece en el video aportado por su familia” en donde el autor acusa a la oposición del uso político del caso, pero no cuestiona la construcción de discursos por parte del gobierno; o señala que no hay pruebas contra la gendarmería, dejando la carga de la prueba en la víctima.

- **Clarín**

Clarín replicó las distintas versiones que oficialmente surgieron sobre Santiago Maldonado: fue herido en por un puestero durante una incursión de los Mapuches; fue atendido por dos mujeres médicas -una con vínculos en la comunidad Mapuche- fuera del servicio público de salud; un matrimonio lo trasladó en su automóvil cuando lo encontraron haciendo dedo en la carretera; Santiago era un experto en el arte marcial Kenpo Karate: “Este diario pudo saber que tanto él como los compañeros de Maldonado habrían descrito al joven como “muy bueno” en la práctica de ese arte marcial, y que también habría tomado lecciones en Chile sobre el manejo de cuchillos y katanas”; que pasó a una peluquería a cortarse el cabello; que estaba distanciado de su hermano y que no respondía las llamadas de su madre.

Cuando se demostró que la sangre del hombre herido por el puestero no era de Santiago, se continuó con otras versiones sobre su paradero, por ejemplo que se había dirigido a Chile, información atribuida a fuentes anónimas; se dijo también que Santiago era un “feroz y legendario cacique mapuche” por información obtenida de su Facebook. La construcción de un relato que desvinculaba a Gendarmería de la desaparición de Santiago llegó al grado del absurdo con una noticia publicada en Clarín el día 4 de septiembre titulada “Las claves del caso y las hipótesis que se empiezan a descartar” redactada a partir de información oficial anónima: “Algunos de los investigadores llaman a esta hipótesis “El sacrificio”. Significaría que Maldonado acordó pasar a la clandestinidad para beneficiar en alguna manera la situación de alguien a quien admiraba como es el lonko Facundo Jones Huala, hoy detenido en la Unidad 14 por un pedido de extradición que está todavía en trámite desde Chile”.

El 29 de agosto Clarín publica una noticia titulada “Caso Maldonado: las fotos y el video que aportó la abogada de su familia” donde se habla del video que presentó la abogada de la familia como prueba de que Santiago estuvo el 1 de agosto en Pu Lof. Esta nota, que también incluye información oficial proveniente de fuentes anónimas dice: “Extrañamente, Heredia

indica como fuentes de su trabajo “redes sociales” y no acompaña las imágenes con datos indudables y específicos que las ubiquen en el tiempo, aclaran fuentes”.

Sobre la configuración de Gendarmería Clarín establece una narrativa de inocencia y colaboración, por ejemplo el 10 de agosto publica la nota “Búsqueda de Santiago Maldonado: sin resultados allanaron un escuadrón de Gendarmería en Esquel” que describe el operativo de las autoridades con términos como “literalmente invadieron”, “el despliegue fue sorpresivo y espectacular” “policía de búsqueda y rescate de personas de Corrientes, se abocó a recorrer los edificios junto a perros especializados en encontrar cuerpos”, mientras que al final de la nota refiere que la comunidad Mapuche ha cerrado filas: “Según le comunicaron a este diario los indígenas que están en las tierras del lof, a partir de ahora no permitirán la entrada de ninguna persona que no sea mapuche”. “Acá solo pasan mapuches y no queremos saber nada con Clarín”. Otra nota publicada el XXX refuerza el discurso de poca colaboración por parte de la Comunidad Mapuche: “La ministra de Seguridad nacional, Patricia Bullrich, habló esta mañana sobre la desaparición de Santiago Maldonado y pidió a la comunidad Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) “que se abran, no que se cierren” en relación a la búsqueda del joven de 27 años que está desaparecido desde el 1° de agosto. “No pudimos entrar al territorio donde según ellos lo vieron por última vez”, aseguró.” Nota del 6 de septiembre: “El 5 de agosto los canes y sus guías no pudieron cruzar el caudal porque los mapuches, ocupantes del espacio, les prohibieron el ingreso a una zona que consideran especial para la cultura aborigen”.

Con el paso de los días Clarín articuló la narrativa de que Gendarmería como institución no es responsable, en todo caso lo serían algunos gendarmes. Esto lo hace a partir de declaraciones anónimas, como la publicada el 11 de septiembre: “Según pudo averiguar este diario, los investigadores sospecharon desde el principio de Echazú. Y tras el informe que le envió el Gobierno reforzó sus sospechas. Para la Justicia, el subalférez pudo haber actuado violentamente movido por la furia y la adrenalina del momento y golpear a Maldonado hasta llevarlo a la muerte”. Las notas con este perfil discursivo siguen con los días, como esta del 12 de septiembre: “En el oficialismo buscan ser cautelosos. Pero dicen que “si en el peor de los casos” hubo excesos no abarca a la institución. Y que eso derriba la idea de que hubo desaparición forzada”. El 9 de octubre: “Clarín tuvo acceso a estos testimonios e identificó los párrafos que complican a los efectivos. Además, a partir de los mismos relatos, reconstruyó

qué gendarmes bajaron al río Chubut y cuáles permanecieron justo en el declive probablemente esperando”.

Sobre la configuración mediática de la comunidad Mapuche Clarín usó referencias que criminalizaban desde el inicio de la cobertura. El 1 de agosto del 2017, el día que desaparece Santiago Maldonado, Clarín publicó una noticia titulada “Refuerzan la seguridad en Bariloche por temor a nuevos ataques de los mapuches” en la que se detalla que el gobierno local implementó un “fuerte dispositivo de seguridad” para prevenir posibles ataques vinculados a la comunidad Mapuche. El 11 de agosto una noticia titulada “Esquel, bajo la sombra de Jones Huala, RAM y la desaparición de Maldonado” en donde enuncia el miedo que los vecinos tienen al “grupo extremo”. El 28 de agosto “Agitación social en la Patagonia: La justicia ya registró más de 70 actos violentos de la Resistencia Ancestral Mapuche”, donde se dice: “El enfrentamiento político que generó la desaparición de Santiago Maldonado y las condiciones de pobreza extrema en la que viven comunidades de pueblos originarios en la Patagonia, no pueden ocultar el crecimiento de la violencia del grupo Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), cuyo líder más mediático es Facundo Jones Huala”.

Otra noticia publicada el 29 de septiembre vinculó a los testigos mapuches al kirchnerismo “Algunos de los testigos claves presentados por el CELS ante el Tribunal Federal de Esquel, en el marco de la causa por la desaparición de Santiago Maldonado, tienen fuertes y probados vínculos con el kirchnerismo. Al menos uno de ellos recibió una casa en Santa Cruz, mientras que otro todavía cobra un sueldo municipal de la misma provincia, los demás forman parte de radios comunitarias y organizaciones ultra K que responden a Martín Sabbatella”.

De las 20 noticias que se pudieron rastrear en el sitio digital de Clarín sobre la configuración de Santiago Maldonado 16 fueron realizadas con información oficial como fuente primaria, 12 de ellas con fuentes anónimas. Sólo 3 tienen como fuente de información primaria a la familia, su abogada, el sitio de Facebook de Santiago Maldonado y testigos. Sobre la configuración de la Gendarmería 29 de 31 noticias analizadas tienen como fuente primaria información oficial, la mitad de ellas tiene como fuente primaria declaraciones anónimas. Sobre la configuración de la comunidad Mapuche casi la mitad de las 22 notas analizadas tuvieron como fuente primaria una versión oficial, la otra parte tuvo como fuente testigos o vecinados a las comunidades.